

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **51794** CASTELLÓN DE LA PLANA

Corrección de errores del anuncio publicado en el BOE n.º 234, el miércoles 28 de septiembre de 2016 del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Castellón, referente al Concurso Abreviado 403/2016, en la dirección de correo electrónico de la administradora concursal, siendo la dirección correcta [hogarypatrimonio@merceyborras.com](mailto:hogarypatrimonio@merceyborras.com).

Castellón, 12 de septiembre de 2016.-

ID: A160073932-1